358

Que a maestre [illegible] Jiraldo viejo martinez [illegible]
[illegible] martinez de [illegible] para que [illegible]
[illegible] amparo [illegible] todo lo que [illegible]
[illegible] dixo que [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] dio que [illegible]
de [illegible] a cuerdo [illegible]
[illegible] acordado que [illegible]
[illegible] de tal mayordomo [illegible] que
[illegible] mayordomo de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] lo firmaron

el licenciado gaspar de salazar — Gines [illegible] noguera — Don Gonzalo [illegible] giron

Martin de Villa — [illegible] — [illegible] — [illegible]

Don Pedro Muñoz de [illegible] — [illegible] Monteagudo

Ante mi [illegible] escribano

Ayuntamiento

En la villa de Cazorla en la sala de el ayuntamiento de ella se juntaron el concejo justicia y regimiento de ella como lo tienen de costumbre a tratar de las cosas tocantes al servicio de Dios y de su magestad y bien de la republica convenientes a ella